





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRAJORÍA DEL ESTADO
10 JUN. 2016

S PA C H A D O

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

NÚMERO: 3212/DGVCO/DAOC/2016 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcueca, Jalisco
Álvaro Obregón No. 1
Palacio Municipal
Tuxcueca, Jalisco
C.P. 49430
Presente

Asunto: Invitación a Firma de Acta de Inicio.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, y conforme a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, le informo que este Órgano Estatal de Control dará inicio a la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016, para verificar los recursos federales del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015.

Por lo anterior, se ha programado levantar el acta de inicio de la auditoría antes mencionada el próximo 28 de junio del año en curso a las 10:30 horas, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamientó a su cargo; para ello es necesario que esté presente o en su caso designe a la persona que fungirá como enlace de la auditoría, la cual deberá presentarse con identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Lic. María Teresa Brito Serrano

c.c.- • Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/Icl

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001





NÚMERO: 3214/DGVCO/DAOC/2016 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

006177

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco Álvaro Obregón No. 1 Palacio Municipal Tuxcueca, Jalisco C.P. 49430 Presente

Asunto: Orden de Auditoría

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se ordena la práctica de la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a su cargo.

El propósito de la auditoría en cuestión es verificar si la utilización de los recursos del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015, durante todo el período de su aplicación, se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables.

Asimismo, le comunico que para la realización de la auditoría se han designado a los siguientes servidores públicos: Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador, Ing. Sabino Mariscal Pascual.- Supervisor e Ing. Jaime Jiménez Pablo.- Auditor, todos adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra; así como L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Ing. Joshua Camarena Guzmán e Ing. Nestor Obed Martínez García, personal contratado por la Contraloría del Estado de Jalisco, para prestar los servicios de apoyo técnico, en materia financiera y de carácter operativo en el evento referido.

Por lo anterior, solicitamos su valiosa colaboración para que se les proporcione las facilidades necesarias y la atención a sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015-2018

JUN. 2016 2 8 a. Isabe TUXCUECA, JAL

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO ESTADO CONTRALORÍA DEL



Av. Vallarta 1252

Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

Contralora del Estado.

Lic. Maria Teresa Brito Serrano

· Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento,

LEBN/MGGP/RGM/AARP/ICI.

2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

www.jalisco.gob.mx





NÚMERO: 3213/DGVCO/DAOC/2016 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

boly every report

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco Álvaro Obregón No. 1 Palacio Municipal Tuxcueca, Jalisco C.P. 49430 Presente

Asunto: Notificación de Auditoría.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, y conforme a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, le notifico que este Órgano Estatal de Control dará inicio a la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a su cargo, los días 28, 29, 30 de junio y 01 de julio del año en curso, para verificar los recursos federales del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

2015-2018 JUN. 2016 8 TUXCUECA, TAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO DE JALISCO-PODER EJECUTIVO ESTADO CONTRALORÍA DEL



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Lic. Maria Teresa Brito Serrano Contralora del Estado.

c.c.- - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y

29/19

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/Ici

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001





NÚMERO: 3215/DGVCO/DAOC/2016 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcueca, Jalisco
Álvaro Obregón No. 1
Palacio Municipal
Tuxcueca, Jalisco
C.P. 49430
Presente

Asunto: Requerimiento de Información

Con relación con la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016, que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento a su cargo, para verificar los recursos federales del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015, la cual fue notificada mediante oficio número 3213/DGVCO/DAOC/2016.

Sobre el particular, y con fundamento en el artículo 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; así como en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, me permito solicitarle el original o copia certificada por la autoridad competente para tal efecto, de la documentación que se relaciona en el anexo al presente, la cual deberá entregarse a los auditores para su revisión, en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento a su cargo, una vez firmada el acta de inicio de la auditoría.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

S. C.

10 JUN, 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2015-2018

TUXCUECA, JAL

8

2016



PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104 Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado.

c.c.- • Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/Icl.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión – 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

www.jalisco.gob.mx